



Federacion de Peñas Cordobesas

MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD

Concurso de relatos “Pilar Sarasola” organizado por la Federación de Peñas de Córdoba”

BASES

Esta convocatoria estará regida por las siguientes

BASES:

1ª.- El carácter del Certamen es totalmente abierto aunque es imprescindible que las obras estén escritas en castellano, sean inéditas, originales y no hayan resultado premiadas anteriormente. Si el Jurado detecta alguna de estas carencias no se optará a premio. El tema del relato es libre.

2ª.- Cada autor podrá presentar un máximo de dos relatos., que deberá remitir por correo electrónico a la siguiente dirección e-mail: federacion1000@gmail.com

3ª.- Los relatos se presentarána doble espacio, en el formato de letra TIMES NEW ROMAN, con un tamaño de 12 y no podrán exceder de diez hojas.

4ª.- Los trabajos deberán presentarse bajo título y lema que irán reflejados en la primera página del trabajo, que también deberá contener los datos personales del autor: Nombre, apellidos, dirección, teléfono de contacto y e-mail.

5ª.- Se establecen los siguientes premios:

- Vencedor: 400 euros en metálico, trofeo y diploma.
- Finalista: 200 euros en metálico, trofeo y diploma

6ª. El plazo de presentación vencerá el día 31 de mayo de 2024.

7ª.- La entrega de premios se efectuará en un acto organizado por la Federación de Peñas Cordobesas en el último trimestre de 2024, por lo que el fallo del Jurado se dará a conocer unos días antes. Será imprescindible para los autores premiados recoger su premio en el acto que se organizará para tal fin, bien personalmente o a través de otra persona.

8ª.- El Jurado estará compuesto por tres personas cualificadas y podrá tomar cuantas decisiones considere oportunas sobre el Certamen no previstas en estas Bases.

9ª.- Las entidades convocantes y colaboradoras se reservan el derecho de publicación de los relatos, sin que por ello los autores pierdan la propiedad intelectual de las obras.

Córdoba, 20 de febrero de 2024